

CORRECCIÓN de errores de la RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS CANDIDATAS ADMITIDAS de la bolsa de empleo de personal estatutario temporal de la categoría de TÉCNICO SUPERIOR EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO, del Servicio de Salud de Castilla y León, publicada mediante Resolución de 14 de febrero de 2023, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional, por la que se procede a la publicación de la relación definitiva de las personas candidatas de la bolsa de empleo de personal estatutario temporal de la categoría de Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico, del Servicio de Salud de Castilla y León, correspondiente a la fecha de corte determinada por la Resolución de 17 de marzo de 2021, así como a la fecha de entrada en vigor (BOCyL de 12 de diciembre de 2016).

Advertido error material en la **RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS CANDIDATAS ADMITIDAS de la bolsa de empleo de personal estatutario temporal de la categoría de TÉCNICO SUPERIOR EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO** publicado en el Portal de Salud de Castilla y León con fecha 27 de febrero de 2023, y de conformidad con el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

- Se subsana el error material existente en la puntuación de las siguientes personas en el *Listado de candidatos definitivos por área*:

Donde dice:

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TOTAL	PUNT. EXP.	PUNT EXP. S.S.	PUNT FORM.	PUNT. F. CONT.	PUNT. OTROS
*14*3**0*	ALVAREZ	CELADA	MARIAN	47.6	7.6	5.4	40	39.03	0
71***2*9*	ZARAGOZA	PEREZ	ANA MARIA	57.2	36.6	36.6	20.6	14.1	0

Debe decir:

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TOTAL	PUNT. EXP.	PUNT EXP. S.S.	PUNT FORM.	PUNT. F. CONT.	PUNT. OTROS
*14*3**0*	ALVAREZ	CELADA	MARIAN	49.65	9.65	5.4	40	39.03	0
71***2*9*	ZARAGOZA	PEREZ	ANA MARIA	20.6	0	0	20.6	14.1	0



Advertido error material en el **Listado de candidatos y sus titulaciones/experiencias baremadas de la bolsa de empleo de personal estatutario temporal de la categoría de TÉCNICO SUPERIOR EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO** publicado en el Portal de Salud de Castilla y León con fecha 27 de febrero de 2023, y de conformidad con el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

- Se subsana el error de hecho existente en la siguiente persona en el *Listado de candidatos y sus titulaciones/experiencias*

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	Exp. Medicina Nuclear
71***2*9*	ZARAGOZA	PEREZ	ANA MARIA	N

A efectos de interposición, en su caso, de los recursos concedidos por la Resolución de 14 de febrero de 2023, el plazo comenzará al día siguiente de la publicación de la presente corrección de errores.



Valladolid, 14 de abril de 2023.

DILIGENCIA: para hacer constar que esta corrección de errores se hace pública en el Portal de Salud de Castilla y León en la fecha indicada.